



ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

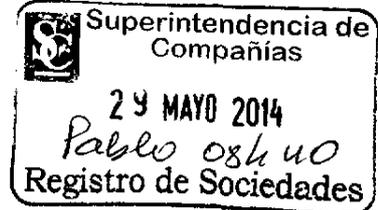
21898

Quito, 28 de Mayo de 2014

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente



REF: INGRESO DE DOCUMENTOS

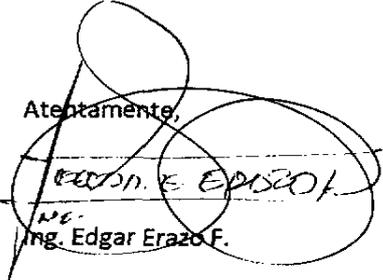
De nuestra consideración:

En atención a su requerimiento, adjunto sírvanse encontrar los siguientes documentos:

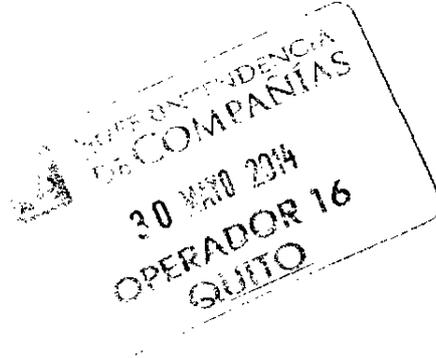
- Notas a los Estados Financieros 2012 ✓
- Notas a los Estados Financieros 2013. ✓
- Opinión del auditor año 2013. ✓

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos.

Atentamente,

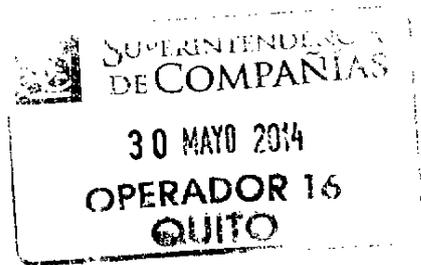

Ing. Edgar Erazo F.

GERENTE GENERAL



28 MAY 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO



ERAZO CONSTRUCTORES S.A.

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía fue constituida en Quito el 20 de noviembre de 2000, con el nombre de **"ERAZO CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA"**, ante el Dr. Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, aprobada mediante Resolución No. 01-Q-IJ-0149 de fecha 29 de enero de 2001.

Objeto Social

La compañía tiene como objeto y finalidad la asesoría y prestación de servicios para la planificación y construcción en general; la realización de obras civiles como la construcción de carreteras, puentes, acueductos, oleoductos y otras obras relacionadas con el estudio, diseño, asesoría, prestación de servicios, construcción, fiscalización, dirección técnica de obras civiles y cualquier otra actividad afín con la expresada.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.4 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2013.

2.5 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

2.7 Información financiera por segmentos

La Administración de la Compañía ha identificado los segmentos operativos en función de la manera de monitoreo del negocio; se considera de acuerdo a un tipo de producto/servicio; los segmentos son ingresos por proyectos de construcción (99. % de los ingresos) y el otro segmento es la servicios de transporte y a terceros (1% de los ingresos), estos segmentos se encuentran operativos al 31 de diciembre de 2013.

La Administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es el reflejo apropiado de dichos estados financieros.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

- **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)**

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

- **Activos financieros disponibles para la venta (acciones, bonos, opciones, forwards).**

Se incluyen aquellos valores adquiridos que se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría. Estos activos se muestran como no corrientes a menos que la Administración tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos y relevantes etc.

- **Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, prestamos accionistas)**

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo en los casos en que los efectos sean significativos.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de adquisición. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.



3.4 Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Años de vida útil estimada

Equipo caminero 5 años
Vehículos 5 años.
Muebles y Equipos de oficina, 10 años
Equipo de computación, 3.03 años

La compañía individualmente ha estimado valores residuales a los activos fijos

3.5 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.6 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.7 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.8 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.

- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.10 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.11 Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía.

3.12 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% en caso de sociedad anónima de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.13 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

a. Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.



Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Caja	1,029.94	1,700.00
Bancos	793,865.19	452,608.15
Total US\$	<u>794,895.13</u>	<u>454,308.15</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cuentas por Cobrar Clientes (i)	945,971.24	1,141,960.27
Total US\$	<u>945,971.24</u>	<u>1,141,960.27</u>

(i) La composición de la antigüedad de las cuentas por cobrar clientes es la siguiente:

Antigüedad	Año 2013		Año 2012	
Por Vencer	541,176.79	57.21%	1,100,538.34	116.34%
De 0 a 30 días	218,048.25	23.05%	40,844.40	4.32%
De 31 a 60 días	105,658.83	11.17%	577.53	0.06%
De 61 a 90 días	80,432.69	8.50%		
De más de 91 días	654.68	0.07%		
Total USD\$	<u>945,971.24</u>	<u>100.00%</u>	<u>1,141,960.27</u>	<u>100.00%</u>

Nota 6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento de la provisión se presenta en el siguiente detalle:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	(31.943,07)	(20.523,46)
Provisión del año	(9.452,13)	(11.419,61)
Total US\$	(41.395,20)	(31.943,07)

La Compañía, en la aplicación de las políticas y metodologías de administración de riesgo crediticio y de acuerdo al análisis de antigüedad de su cartera, ha determinado la necesidad de mantener la provisión.

Nota 7. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios que maneja la empresa se detalla a continuación:

Descripción	2013	2012
Combustible	3.381,60	5.996,12
Tickets en Transito	9.240,11	-
Insumos Médicos	524,40	1.376,65
Material de Terceros	-	4.629,25
Suministros y Repuestos	181.274,22	76.869,15
Proyectos en Proceso Sacha	243.691,98	157.528,46
Proyectos en Proceso SSFD	6.185,24	-
Suministros Seguridad Industrial	442,78	-
Total USD\$	444.740,33	246.399,63

Nota 8. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre presenta los siguientes saldos:

Descripción	2013	2012
Seguros Pagados por Anticipado	-	1.459,25
Pagos Anticipados	81,74	80,91
Otros	451,77	-
Total USD\$	533,51	1.540,16

Nota 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un detalle de los activos por impuestos corrientes, se presentan en el siguiente recuadro:

Descripción	2013	2012
Retenciones en la Fuente IVA	184,92	20.827,80
Crédito Tributario por IVA	-	1.412,01
Total USD\$	184,92	22.239,81

Nota 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cuentas por Cobrar Empleados	5.906,54	47.834,20
Garantías (i)	75.323,05	900,00
Otras Cuentas por Cobrar	50.415,73	50,00
Total USD\$	<u>131.645,32</u>	<u>48.784,20</u>

(i) US\$ 75.323,05 corresponde a la garantía entregada a Petroamazonas EP por el servicio técnico especializado de mantenimiento de vías y vías de acceso a la plataforma de producción del campo Shushufindi – Bloque 57, de conformidad con la orden de servicio No. 108494, en donde se establece la cláusula de Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a la retención del 10% en el pago de todas las facturas hasta que los servicios o las obras acordadas finalicen.

Nota 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Bajas	Saldo 31/12/2013
TERRENOS	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
REVALUACIÓN TERRENO	59,172.54	0.00	0.00	59,172.54
EQUIPO CAMINERO	3,500,570.84	1,027,043.03	-628,736.31	3,898,877.56
VEHÍCULOS	165,556.49	169,540.18	-30,348.21	304,748.46
MUEBLES Y ENSERES	4,039.60	7,000.00	0.00	11,039.60
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	4,541.20	7,577.49	0.00	12,118.69
EQUIPO DE TRABAJO	0.00	10,828.00	0.00	10,828.00
OTROS ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00	0.00	0.00
Total costo	3,742,880.67	1,221,988.70	-659,084.52	4,305,784.85
Depreciación	-1,854,449.27	-698,750.39	655,968.32	-1,897,231.34
Activo Neto	<u>1,888,431.40</u>	<u>523,238.31</u>	<u>-3,116.20</u>	<u>2,408,553.51</u>

Nota 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Proveedores Nacionales (i)	581.998,34	506.487,32
Proveedores Exterior	608,39	-
Total USD\$	<u>582.606,73</u>	<u>506.487,32</u>

(i) La composición de la antigüedad de las cuentas por pagar proveedores nacionales es la siguiente:

Antigüedad	Año 2013		Año 2012	
Por Vencer	500.091,42	85,93%	352.659,86	69,63%
De 0 a 30 días	78.979,55	13,57%	133.045,59	26,27%
De 31 a 60 días	1.374,63	0,24%	17.640,52	3,48%
De 61 a 90 días	423,00	0,07%	627,87	0,12%
De 91 a 180 días	318,00	0,05%	2.504,82	0,49%
De más de 180 días	811,74	0,14%	8,66	0,00%
Total USD\$	581.998,34	100,00%	506.487,32	100,00%

Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se refiera a:

Descripción	2013	2012
Porción corriente:		
Obligaciones Financieras	183.945,30	-
Tarjetas de Crédito	39.625,53	23.759,75
Crédito a Mutuo	38.963,38	
Total US\$	262.534,21	23.759,75
Porción no corriente:		
Obligaciones Financieras	336.010,17	71.118,95
Total US\$	336.010,17	71.118,95

Nota 14. OBLIGACIONES CON TERCEROS

A continuación se presenta un detalle de su conformación:

Obligaciones con Terceros - Largo Plazo		
Stephanie Erazo Martinez	-	100.000,00
Eduardo Erazo	-	27.962,76
Rocio Martinez	147.000,00	-
Total Largo Plazo	147.000,00	127.962,76

Nota 15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Impuestos Corrientes se conforman:

Descripción	2013	2012
Obligaciones Tributarias	118.519,10	99.285,09
Impuesto a la Renta	6.572,38	3.333,32
Total USD\$	<u>125.091,48</u>	<u>102.618,41</u>

Nota 16. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Un detalle de las Obligaciones Laborales Corrientes, se presentan a continuación

Descripción	2013	2012
Aportes a IESS	58.458,31	37.549,58
Beneficios Sociales	-	71.948,34
Participación Trabajadores	139.567,54	95.008,35
Préstamos IESS	-	4.440,34
Fondos de Reserva	-	2.770,00
Otros Descuentos Varios	-	1.047,14
Retenciones Legales y Otros	-	4.951,61
Sueldos y liquidaciones por Pagar	95.721,01	164.642,75
Total USD\$	<u>293.746,86</u>	<u>382.358,11</u>

Nota 17. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Jubilación Patronal (i)	69.119,31	47.282,12
Indeminización Desahucio (ii)	42.446,93	24.845,42
Total USD\$	<u>111.566,24</u>	<u>72.127,54</u>

Nota 18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, el capital es de USD\$ 1'200.000, conformada por un millón doscientas mil acciones de 1 dólar cada una.

Nota 19. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez"

de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, mismo que al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, ascienden a menos USD\$ 3.691.86.

Nota 20. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos comparado con su respectivo costo histórico, para lo que la compañía consideró el avalúo catastral permitido por la Superintendencia de Compañías mismo que al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a US\$ 59.712.54.

Nota 21. INGRESOS

Los ingresos están conformados principalmente por:

Descripción	2013	2012
Ingresos Directos de Proyectos	4.987.711,60	5.285.220,83
Ingresos por Servicios de Terceros	-	546,99
Ingreso por Servicios de Transporte	1.679.936,16	40.104,99
Total USD\$	6.667.647,76	5.325.872,81

Nota 22. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Costos Directos de Proyectos	1.974.885,88	1.828.639,75
Costos Indirectos de Proyectos	1.225.974,37	898.201,11
Costos Obra Civil	109.725,59	-
Mano de Obra	1.646.369,06	1.345.594,10
Total USD\$	4.956.954,90	4.072.434,96

Nota 23. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los gastos financieros se presenta a continuación:

Descripción	2013	2012
Intereses Préstamos Bancos Locales	28.719,87	16.814,87
Intereses de Terceros	28.711,56	15.895,41
Total USD\$	57.431,43	32.710,28

Nota 24. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto de dicho año a la tasa del 22%.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto de

ERAZO CONSTRUCTORES S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

dicho año a la tasa del 23%.

A partir del ejercicio fiscal 2010, se encuentra en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Debe anotarse que a partir del año 2010, sobre la base del Código de la Producción aún en vigencia, se determinó la reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta a razón de un punto porcentual hasta llegar al 22%, consecuentemente las tarifas vigentes para el año 2013 y 2012, eran del 22 y 23%.

La composición de la determinación del Impuesto a la Renta Corriente, es el siguiente:

Detalle	2013	2012
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	930.450,25	633.389,04
Base Gravada de Participación Trabajadores	930.450,25	633.389,04
15% Participación Trabajadores	139.567,54	95.008,36
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	930.450,25	633.389,04
(-) 15% Participación Trabajadores	(139.567,54)	(95.008,36)
(-) Ingresos Exentos	(284,42)	(4.309,43)
(-) Dividendos percibidos	-	-
(-) Otras Deduciones	(37.649,96)	(35.851,67)
(+) Gastos No Deducibles	11.081,07	15.013,79
(+) Gastos para generar ingresos exentos	35,00	902,37
(+) Participación Trabajadores de los dividendos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	42,66	646,41
Base Gravada de Impuesto a la Renta	764.107,06	514.782,15
Base Imponible Impuesto a la Renta 12% (13%)	400.000,00	250.000,00
Base Imponible Impuesto a la Renta (22%) (23%)	364.107,06	264.782,15
(23%) y (24%) Impuesto a la Renta	128.103,55	93.399,90
Impuesto a la Renta Causado	128.103,55	93.399,90

Nota 25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

i. Riesgo del mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado que afectan los activos y pasivos de la Compañía.

a) Riesgo Tipo de cambio

El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas, sin embargo al concentrarse en una moneda como el dólar este riesgo es mínimo

Erazo Constructores S.A. Maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

b) Riesgo en las tasas de interés

La compañía mantiene el saldo de un crédito con una sola institución financiera, sin embargo mantiene créditos con terceras personas incluidos los accionistas que permiten mantener la operación del negocio y en muchos de los casos devengan intereses del 8% anual. No consideramos que exista un riesgo significativo en las tasas de interés.

c) Gestión de riesgos de riesgo de mercado

Erazo Constructores S.A., se encuentra dentro de un mercado dedicado a la construcción de caminos viales, mantenimiento vial en los campos creados para ello tales como, SACHA, SHUSHUFINDI, estas tareas se realizan para compañías que operan en el sector del Tena Ecuador, el riesgo considerado es medio en razón de la situación geográfica en la que se realizan las actividades y los continuos contratos con las empresas contratistas que son recurrentes.

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando principalmente en sus deudores por venta.

Para sus deudores por venta la compañía ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos.

Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

e. Riesgo de liquidez o financiamiento

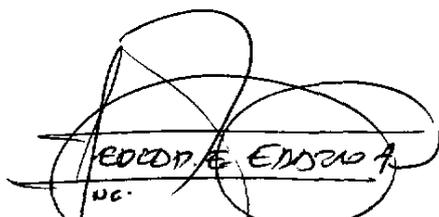
El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. ERAZO CONSTRUCTORES S.A., logra mantener un equilibrio entre la continuidad fondos y flexibilidad financiera a través de sus flujos de operaciones normales recaudos en ventas y pagos a proveedores.

El riesgo de liquidez es bajo ya que las ventas se realizan de manera directa con un plazo de 30 a 45 días a través canales de distribución como la Preventa con créditos que garantizan liquidez semanalmente.



HECHOS OCURRIDOS DEPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Marzo 28 del 2014), no se han presentado eventos que se conozcan, en la opinión de la administración de la compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



ING. EDGAR ERAZO
GERENTE GENERAL



SRA. FABIOLA VILLARRUEL
CONTADORA
REG. 17-141

RUC EMPRESA: 1791768205001

